

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2018**



Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2019

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Servicio Jesuita a Migrantes
b. RUT de la Organización	65.030.892-1
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Obra de la Compañía de Jesús que en el año 2000 nació el bajo el nombre de Pastoral de Inmigrantes Pedro Arrupe (PIPA), luego que algunos jesuitas y laicos tomaran la iniciativa de crear una oficina de atención de migrantes en Chile.
e. Personalidad Jurídica	Decreto del Ministerio de Justicia, N° 3.615, del 30 de junio de 2010
f. Domicilio de la sede principal	Lord Cochrane 104, Santiago.
g. Representante legal	José Tomás Vicuña SJ – 14.148.861-9 – Director Nacional
h. Sitio web de la organización	www.simchile.org
i. Persona de contacto	Rodrigo Llanquimán - rodrigo.llanquiman@simchile.org - 228387560 – Director Administración y Finanzas

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Joseph Rafael Ramos Quiñones – 14.698.893
b. Ejecutivo Principal	José Tomás Vicuña SJ – 14.148.861-9 – Director Nacional
c. Misión / Visión	Misión: Contribuir a la construcción de un Chile inclusivo e intercultural a través de cambios legislativos y culturales, que surja desde la experiencia, el acompañamiento y la orientación multidimensional a personas migrantes. Visión: Soñamos con una sociedad intercultural que reconozca la dignidad y respete los derechos de todos y todas
d. Área de trabajo	Intervención social, jurídica y laboral a personas migrantes, educación e interculturalidad, sensibilización e incidencia.
e. Público objetivo / Usuarios	Personas que migran a Chile, estudiantes en edad escolar, miembros de la comunidad educativa y funcionarios públicos
f. Número de trabajadores	34
g. Número de voluntarios	11 tiempo completo, 125 tiempo parcial

1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		573.089	687.922	d. Patrimonio (en M\$)		116.129	147.917
b. Privados (M\$)	Donaciones	290.488	234.217	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(31.788)	62.029
	Proyectos	153.148	137.480				
	Venta de bienes y servicios	28.264	6.498	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Aportes de socios, Cía de Jesús y Subvención presidencial	Cía de Jesús, Subvención Presidencial y BCI
c. Públicos	Otros (ej. Cuotas sociales)	0	0	g. N° total de usuarios (directos)		12.553 personas migrantes y 5.010 personas sensibilizadas	19.327
	Subvenciones	79.997	98.656				
	Proyectos	19.601	207.706				
	Venta de bienes y servicios	1.591	3.365	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		N° de espacios intervenidos participativamente (14 escuelas y 35 organizaciones)	N° de espacios intervenidos participativamente (11)

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Durante 2018 sin duda la migración estuvo en agenda. El gobierno, asumido en marzo de 2018, marcó su rumbo en materia migratoria a principios de abril: medidas administrativas, envío de proyecto de ley sobre migración y anuncio de un proceso de regularización. A eso se sumó unos meses después las deportaciones televisadas y el Plan de Retorno Humanitario Ordenado.

Estas medidas, más el cotidiano vivir de las personas migrantes en el país, nos llevó como Servicio Jesuita a Migrantes a estar constantemente disponibles para poder informar y orientar a quienes acudían a nuestras oficinas; pero también nos llevó a salir a distintos lugares en Arica, Antofagasta y Santiago, donde se aglomeraban las personas en busca de información.

El año pasado fue de cambios, pero también de celebraciones. Pudimos compartir la llegada a la mayoría de edad al celebrar los 18 años del SJM en Chile. Si, 18 años acompañando a personas migrantes. Lo que comenzó en una pequeña sala en la Parroquia Jesús Obrero en Estación Central, hoy es una fundación donde trabajan 43 personas en tres regiones del país, que el año pasado acompañó y orientó a más de 13.000 personas migrantes, sensibilizó a más de 8.000 personas en talleres y capacitaciones, tuvo presencia en más de 20 seminarios en 6 regiones del país, tuvo presencia más de 600 veces en medios de comunicación con alcance nacional, acompañó a 900 personas en cursos de español, desplegamos en 12 escuelas del país el programa “Migración y Escuela”, en fin, hubo mucho trabajo que fue acompañado de mucha pasión.

La verdad, creo que lo que ha mantenido al SJM estos 18 años es la pasión de quienes pasan por acá. El país ha ido cambiando, la población migrante se ha acrecentado y la temática ya es pan de cada día no sólo en los medios de comunicación, sino también en nuestra vida cotidiana. Estando en agenda se hace más fácil avanzar, pero tenemos un gran desafío: pasar de que sea un “tema” a que sean personas. Si, la Encuesta Bicentenario 2018 mostró que el 87% de las personas nunca o casi nunca han tenido una mala experiencia con personas migrantes; pero el 44% percibe que hay un gran conflicto entre chilenos y migrantes (el 2017 esa cifra era un 36%, por lo que aumentó). ¿Por qué si la gran mayoría tiene una buena experiencia con personas migrantes, al mismo tiempo se acrecienta la que percibe un gran conflicto? Es una pregunta a investigar, pero pienso en algunas hipótesis: los crecientes mitos y prejuicios, la política comunicacional que vincula la migración a delincuencia o marginalidad, el quedarse en lo que se dice y no en lo que me pasa.

Chile cuenta hoy con más de un millón de personas migrantes. Están acá y tenemos que aprender a convivir. Para ello, tenemos que conocernos. Es algo mutuo. No se trata sólo de un esfuerzo de las personas chilenas, las migrantes también deben hacerlo. Por eso queremos potenciar nuestro programa Migración y Escuela, creamos un programa de sensibilización que lo dan personas migrantes. Queremos que nos formemos opinión conociéndonos frente a frente, no a través de lo que se dice u opina sobre migrantes en redes sociales.

El país cambió y nos cuesta. El conflicto es parte de este camino, pero no nos quedemos “administrando” nuestros miedos. Tenemos que movernos y ser capaces de generar un país donde la nacionalidad o situación migratoria no sea lo que define a una persona. Somos seres humanos que estamos habitando el mismo lugar. Depende de nosotros que los niños y niñas crezcan en un mundo donde nos formemos opinión desde lo que vamos forjando y no desde lo que nos van diciendo.

José Tomás Vicuña Sj
Director Nacional
Servicio Jesuita a Migrantes

2.2 Estructura de Gobierno

El Directorio del Servicio Jesuita a Migrantes está conformado por cinco personas designadas por el Provincial de la Compañía de Jesús, los cuales tienen una vigencia de tres años en el cargo, pudiendo el Provincial remover y nombrar reemplazantes en cualquier momento durante el periodo. Todas las personas del Directorio son personas naturales, mayores de edad y cuyas funciones deben ser ejercidas gratuitamente. El Directorio, junto con el Provincial nombran al Director Nacional, quien a su vez es el Representante Legal de la institución.

El Director Nacional es quien nombra a las Directores de Área, Jefaturas Regionales y a los cargos de relevancia dentro de la organización.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Joseph Rafael Ramos Quiñones 14.698.893-8	Presidente
Juan Pedro Pinochet Becerra 7.643.447-6	Vice-presidente
Daisy Verónica Margarit Segura 10.907.443-8	Secretaria
Macarena Rodríguez Atero 10.320.354-6	Tesorera
José Francisco Yuraszeck Krebs 9.329.049-6	Director

Miembro asesor al Directorio:
Matias Larrain, Abogado.

2.3 Estructura Operacional

La estructura operacional del Servicio Jesuita a Migrantes funciona de manera matricial a nivel nacional.

El SJM cuenta con 3 oficinas ubicadas en **Antofagasta, Arica y Santiago**. Cada sede tiene un Jefe Regional y un equipo de trabajo cuyas personas son responsables de cada una de las áreas de la organización.

Su estructura está dividida por siete áreas de trabajo: Área de Intervención Social, Área de Educación e Interculturalidad, Área de Incidencia, Área de Comunicaciones, Área de Alianzas y Sostenibilidad, Área Jurídica y Área de Administración y Finanzas. Estas áreas de trabajo, están supervisadas por el Director Nacional.

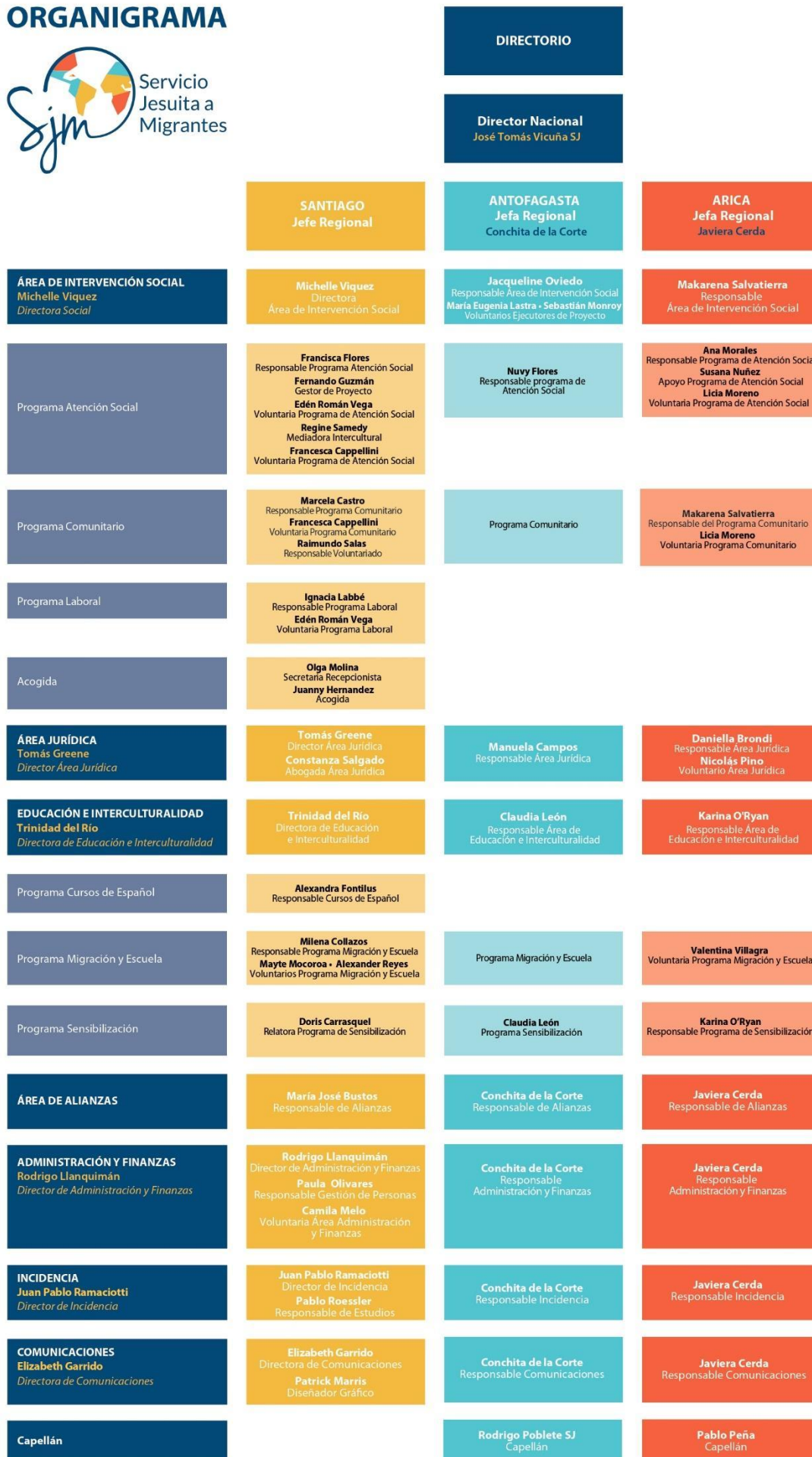
El Área de Intervención Social, cuenta con tres programas: Programa de Atención Social, Programa Laboral y el Programa Comunitario.

Mientras que el Área de Educación e Interculturalidad, cuenta con el Programa Migración y Escuela, Programa de Sensibilización y el Programa Cursos de Español.

Los equipos locales responden directamente a los Jefes Regionales bajo los lineamientos y colaboración de las Direcciones de Área, quienes son las responsables de la planificación y seguimiento periódico.

El Director Nacional, vela por el cumplimiento de la estrategia de manera global, dando seguimiento a las Directores de Área y a los Jefes Regionales. Asimismo, busca instancias de colaboración para un mejor trabajo articulado.

ORGANIGRAMA



2.4 Valores y/o Principios

Promovemos y protegemos la dignidad y los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias, especialmente los más excluidos. Para ello el modo de proceder de la Compañía de Jesús inspira los Principios de la Fundación.

Una sola comunidad: Inspirados en la ética cristiana creemos en la dignidad intrínseca de todas las personas que los hace miembros de una misma comunidad humana donde no hay extranjeros.

Las personas primero: Fundados en la doctrina de los derechos humanos, sostenemos que el límite de la soberanía de los Estados y de las fronteras está en el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas.

Diversidad: Creemos en la riqueza de la diversidad humana y trabajamos con todas las personas sin importar su condición o situación.

Justicia: Estamos al servicio de las personas migrantes que están en situación de mayor exclusión. Queremos ir a donde nadie más va.

Autonomía: Creemos en la colaboración y por eso trabajamos con otros generando redes de cooperación que promuevan la inclusión social.

Colaboración: Creemos en la colaboración y por eso trabajamos con otros generando redes de cooperación que promuevan la inclusión social.

Excelencia: Creemos en el trabajo bien hecho; por eso trabajamos con profesionalismo, compromiso y sentido de urgencia.

Como SJM expresamos nuestros principios elementales formando un equipo:

Colaborador: que entiende que la tarea es compleja y que necesita del esfuerzo integrado de las distintas áreas y competencias presentes.

Comprometido: entrega lo que se debe entregar en tiempo y forma y hace suyos los valores de la organización.

Acogedor: nuestro trabajo tiene en el centro las personas y sabemos que es un cambio en ellas el que logrará materializar nuestra visión. Por ello que queremos ser acogedores, de modo de empezar por casa el cambio que queremos generar afuera.

Creativo e innovador: tenemos por delante desafíos grandes y necesitamos transformar miradas e injusticias. Debemos ser creativos e innovadores en las formas de hacer lo que hacemos, para llegar a resultados de mayor impacto.

Alegre: Porque tenemos el lujo de trabajar en lo que es nuestra vocación y porque trabajamos con personas que merecen nuestra sonrisa.

Flexible: Nos adaptamos a distintos contextos. Comprendemos los procesos y la perspectiva de sus actores. Creemos en el diálogo y los acuerdos y así queremos transformar.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

Nuestro trabajo tiene foco en Chile, sin embargo, se necesita poner en valor el capital que tiene el carácter latinoamericano, con nuestra red tanto de SJM y SJR, acercando el conocimiento que ellos tienen con nuestro quehacer aceptables.

Arica, Antofagasta y la Región Metropolitana siguen siendo las ciudades en donde se despliega nuestro trabajo, sin descartar la posibilidad de una nueva oficina en los próximos años en las ciudades que muestran mayor proporción de personas migrantes: Iquique o Valparaíso.

En la Región Metropolitana, nuestro quehacer se debe concentrar en las **comunas donde habitan mayor cantidad de personas migrantes y que presenten mayor exclusión**: Estación Central, Santiago, Quilicura, Independencia, Recoleta, Renca, San Bernardo, Pudahuel, Conchalí, Lo Prado, Pedro Aguirre Cerda, entre otras.

Por otro lado, se consideran como espacios de especial preocupación, y donde enfocaremos nuestros esfuerzos, el barrio y la vivienda, las escuelas y la comunidad educativa, las empresas y los trabajadores migrantes.

Finalmente, los servicios públicos son una preocupación transversal en la organización, por el rol fundamental que juegan en la garantía de los derechos de las personas migrantes. Junto con los ya nombrados, reclaman nuestra atención prioritaria aquellos servicios relacionados con el acceso a la salud, el acceso a la justicia, y los niños y niñas migrantes.

Nuestros enfoques de trabajo:

ENFOQUE DE DERECHOS: Nuestras acciones están orientadas a promover, respetar, proteger y garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales y sociales de todas las personas que migran a Chile, desmontando visiones, relaciones, prácticas injustas y discriminatorias.

ENFOQUE DE GÉNERO: Queremos visibilizar y desnaturalizar las desigualdades de poder que existen entre las diversas identidades sexuales y de género, promoviendo el reconocimiento de la dignidad de toda persona, sin discriminaciones.

ENFOQUE INTERCULTURAL: A través de nuestras acciones y en la formación que ofrecemos, buscamos transformar aquellas estructuras y prácticas que inferiorizan, deshumanizan y racializan, generando relaciones simétricas y horizontales entre todos y todas.

ENFOQUE DE INCLUSIÓN: Trabajamos con personas en situación de exclusión, quienes viven procesos sociales de negación de su dignidad, de aislamiento, de rechazo, de no participación y de declinación bajo los niveles de subsistencia socialmente aceptables.

Nuestro modelo de trabajo:

INSERCIÓN: Trabajamos con personas migrantes en las fronteras, barrios, comunidades, puestos de trabajo y establecimientos educacionales. Mediante programas de atención individual y trabajo comunitario, buscamos proteger sus derechos y facilitar su inclusión al país.

REFLEXIÓN: A partir del contacto directo con población migrante y la sociedad receptora, hacemos investigaciones y sistematizamos nuestras experiencias cotidianas, para así generar conocimiento y evidencia

INCIDENCIA: Incidimos y buscamos influir en la sociedad para que sea más inclusiva, y en el Estado para favorecer la generación de políticas públicas migratorias con enfoque de derechos humanos, lógica intersectorial y perspectiva intercultural

A continuación se especifican las actividades relacionadas a cada área en cada una de las ciudades:

1. ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

El área de Intervención Social del SJM busca promover y proteger los derechos humanos de las personas migrantes trabajando por detectar y superar las diversas barreras para la inclusión que enfrentan las personas migrantes en Chile. Los programas y proyectos tienen enfoque individual, grupal y territorial:

1.1. Programa de Atención social

Tenemos por objetivo promover el ejercicio de los derechos sociales de las personas migrantes más excluidas y sus familias a modo de facilitar el proceso de inclusión en Chile. Por medio de intervención individual, grupal y conexión con redes.

Logros 2018

- 5.227 personas migrantes atendidas en Santiago, Arica, Antofagasta
- 97% de satisfacción con la atención brindada

1.2. Programa Laboral

El Programa Laboral (PL) tiene como propósito facilitar el proceso de inclusión laboral de las personas migrantes desde una perspectiva de derechos, por medio de líneas de acción centradas, por un lado, en la inserción y capacitación de personas migrantes para su inserción laboral, y por otro, en el vínculo con empresas comprometidas con avanzar hacia espacios de trabajo interculturales.

Logros 2018

- 2.393 personas atendidas en Santiago y Antofagasta
- Conformación de la Red de Empresas Interculturales
- Seminario sobre Migración y Trabajo con exposición del Ministro del Trabajo

1.3. Programa Comunitario

El Programa Comunitario forma parte del Área de Intervención Social del SJM y tiene por objetivo principal promover un modelo de convivencia intercultural en barrios a través de espacios de encuentro, promoción de derechos y trabajo en red, como una forma de favorecer el proceso de inclusión de las personas migrantes en los espacios que habitan cotidianamente.

Logros 2018

- 5.196 personas informadas sobre procesos de regularización
- Presencia en 7 barrios a nivel nacional

2. ÁREA JURÍDICA

El Área Jurídica tiene como objetivo principal prestar asesoría en el ámbito del derecho migratorio y otras áreas especializadas, con miras a ser una herramienta útil para la debida protección y promoción de los derechos de las personas migrantes.

Logros 2018

- Más de 700 personas atendidas en todo Chile durante el 2018.
- 65% de éxito en acciones judiciales.
- Representación judicial a 20 víctimas de la red de tráfico de personas que fue condenada en Arica a fines del 2018.
- Participación en espacios de incidencia sobre Proyecto de Ley de Migraciones, Trata y Tráfico de Migrantes, Hijos de Extranjero Transeúnte, entre otros.
- Comienzo de trabajo sobre Refugio y migración forzada.

3. ÁREA DE EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

El Área de Educación e Interculturalidad del SJM tiene por objetivo promover la construcción de una sociedad intercultural a la luz de los derechos humanos en el contexto migratorio actual, a través de la generación de espacios pedagógicos y de coaprendizaje para la formulación participativa de propuestas situadas en los espacios de intervención. Los programas de esta área de intervención son:

3.1. Migración y Escuela

El Programa Migración y Escuela potencia el trabajo de las comunidades educativas en torno a la construcción de escuelas interculturales, en el contexto migratorio actual. En diferentes espacios de encuentro y de conocimiento abierto, trabajamos colectivamente con el equipo directivo, estudiantes, familias, docentes y auxiliares, identificando desafíos e implementando acciones que favorezcan la inclusión, la comunicación y el intercambio de saberes. Conectando las experiencias vividas con la realidad social. Asimismo, enfocamos nuestro trabajo con los y las docentes conformando las Comunidades de Reflexión y Aprendizaje Docente (CRAD), las cuales buscan abordar, mediante acciones concretas, los desafíos percibidos por la comunidad educativa. A su vez, establecemos redes de apoyo entre las CRAD, por medio del Conversatorio Local, espacio que hace posible que cada comunidad educativa comparta sus experiencias, avances y retos frente a los desafíos y acciones implementadas que se relacionan con la construcción de una escuela intercultural.

Logros 2018

- 563 personas participaron del Programa Migración y Escuela en 4 ciudades: Santiago, Arica, Antofagasta y Calama.
- 11 establecimientos educacionales
- 263 Docentes y paradocentes
- 52 Directivos y administrativos
- 171 estudiantes
- 77 apoderados

3.2. Sensibilización

El Programa de Sensibilización tiene como objetivo mejorar el acceso y ejercicio de derechos de las personas migrantes mediante la sensibilización de actores claves de la sociedad chilena, el diagnóstico en conjunto de brechas de inclusión y el diseño e implementación de acciones hacia la interculturalidad realizados desde la generación de espacios dinámicos. Estos se realizan en las ciudades de Arica, Antofagasta y Santiago. En Santiago además se cuenta con la modalidad "Experiencia Migratoria" donde relatoras/es migrantes cuentan su trayectoria de inserción a la sociedad chilena poniendo en el centro las voces y experiencias de las personas migrantes.

Logros 2018

- Estuvimos presentes en 23 seminarios, 35 charlas, 33 talleres y 10 capacitaciones llegando directamente a más de 6.700 personas en Arica, Antofagasta, La Serena, Santiago, Valparaíso, Chillán y Temuco
- Aproximadamente 2000 personas asistieron al Festival de Tod@s en Antofagasta que se realizó en el sector norte de la ciudad como símbolo de bienvenida al nuevo territorio donde se ubica la oficina local.

3.3. Cursos de Español

A través de los cursos para adultos presentes en varias comunas de la Región Metropolitana, se busca facilitar la inclusión de personas migrantes no hispanohablantes, especialmente personas provenientes de Haití, a través de la enseñanza- aprendizaje del idioma español. Este trabajo se realiza a través de la generación de redes y de la gestión del voluntariado. Esta instancia se ha transformado en un espacio de acogida e inserción a la sociedad chilena (Sólo RM).

Logros 2018

- 901 alumnos en los cursos de español
- 125 voluntarios en la enseñanza del español
- 624 alumnos capacitados en regularización migratoria y derechos laborales

4. ÁREA INCIDENCIA

El Área de Incidencia del Servicio Jesuita a Migrantes busca transformar las políticas chilenas en materia de migración e inclusión de las personas que vienen a vivir a Chile con un enfoque de derechos, por medio de la generación de contenidos, evidencia empírica y propuestas. Junto con ello, busca promover una visión social y política de mayor apertura hacia la migración, por lo cual su plan estratégico tiene como objetivo incidir en el Estado, en pro de la construcción de una sociedad más inclusiva y abierta a la diversidad. Esto considera líneas de acción orientadas a desarrollar en el país una política migratoria integral, que tenga su aplicación en políticas públicas sectoriales o en procesos administrativos no inclusivos. Su contenido se fundamenta en las observaciones y las situaciones recogidas y sistematizadas desde el trabajo directo de la Fundación.

Para eso trabajamos sobre 5 pilares:

1. El análisis de políticas públicas.
2. Trabajo con otras organizaciones de la sociedad civil, buscando la colaboración, legitimidad y conocimiento.
3. Sistematización y difusión de evidencia comparada que permita darle contenido global y regional al trabajo nacional.
4. El desarrollo de propuestas basadas en evidencia.
5. La transformación de políticas.

Logros 2018:

- Elaboración con ProBono de propuestas a Proyecto de Ley sobre migración
- Fuimos llamados por las Comisiones de Gobierno e Interior, y de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para compartir nuestra visión sobre el Proyecto de Ley sobre migraciones.
- Se inició el trabajo de la Comisión de investigación y contenidos, la cual busca, en conjunto con académicos, investigadores y actores de otras organizaciones, generar insumos e información basada en evidencia, con el fin de dar propuestas de políticas públicas de inclusión hacia la población migrante.

5. ÁREA DE COMUNICACIONES

Desde el Área de Comunicaciones del Servicio Jesuita a Migrantes se trabajó en diversas líneas de acción con el objetivo de implementar nuevas herramientas, profundizar el proceso de incidencia en distintos públicos y fortalecer el rol de expertos en materia migratoria frente a la opinión pública.

Relanzamiento de las redes sociales

Durante el último semestre del año se realizó una estrategia en materia digital que tuvo como objetivo potenciar los canales de comunicación en las distintas plataformas, aumentar de forma orgánica los seguidores en cada una de ellas, y abrir nuevos canales dirigidos a un público objetivo.

De esta manera, se implementó la apertura de una cuenta de LinkedIn para la Red de Empresas Interculturales con el objetivo de ser una fuente de información y comunicación dirigida a empresas, reclutadores, consultoras, entre otras.

En paralelo, se desarrolló una estrategia puntual para las plataformas de Instagram y Facebook con el objetivo de publicar material con contenido propio, ser una fuente de información confiable para usuarios y aumentar de manera sistemática la cantidad de seguidores. Los objetivos fueron cumplidos a cabalidad, aumentando en 2.802 seguidores en Twitter y 2.832 en Facebook.

Profundización #TodosSomosMigrantes

Tomando los resultados de la campaña lanzada en diciembre de 2017, desde el Área de Comunicaciones se siguió trabajando en el lema principal #TodosSomosMigrantes tanto en redes sociales, como en presentaciones de la fundación. Asimismo, los videos de la campaña fueron expuestos nuevamente, especialmente tras haber conseguido el primer premio en el último festival de publicidad, Achap 2018.

Evento por 18 años del SJM

En el mes de octubre se realizó la primera fiesta de gala por los 18 años del SJM, con la presentación de la obra de teatro "40 MIL KMS". El evento contó con más de 220 personas en el público, entre ellas la artista Paulina Urrutia, personalidades de Gobierno, voluntarios actuales e históricos de la Fundación, entre otros. Asimismo, la jornada tuvo el apoyo de empresas como Sodexo, el Teatro Camilo Henríquez, Coca – Cola y Viña Montes, entre otras firmas que se hicieron presente.

El evento fue cubierto tanto en redes sociales como para medios de comunicación, siendo las principales publicaciones dos espacios en la sección de sociales de El Mercurio y Pulso.

Apariciones en Prensa

Con el objetivo de mantener el lugar de referentes frente a la opinión pública en materia migratoria, y mostrar un discurso propositivo frente a diferentes temas de agenda, el SJM obtuvo más de 600 apariciones en prensa, multiplataforma, destacando al menos 175 participaciones en medios gráficos a nivel nacional y regional.

Los principales temas estuvieron asociados a la contingencia (procesos regulatorios, políticas migratorias), pero en paralelo se desarrolló una estrategia de comunicación basada en el posicionamiento de temas generados por la fundación como la presentación de la Guía Migración y Escuela, el análisis del Censo 2017, el informe sobre vivienda y migrantes, entre otros.

Asimismo, se implementó una estrategia puntual que tuvo como público objetivo las entidades corporativas (empresas, consultoras, gremios, entre otros), la cual tuvo como resultados la publicación de un especial sobre la Red de Empresas Interculturales en Pulso/ La Tercera y una página totalmente exclusiva para el tema en Diario Financiero.

Seminarios y conversatorios

Con el objetivo de promover el debate y la reflexión se participó en diferentes encuentros como seminarios y conversatorios. De esta forma estuvimos presentes en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Santiago, Valparaíso, Ñuble y Los Lagos. Algunos de éstos fueron:

ARICA

- En el seminario Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, presentamos la ponencia “La víctima en el tráfico ilícito de migrantes”, con el fin de generar reflexión y acciones ante esta problemática.
- En el Auditorio de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, expusimos “Migración y Derecho a la Salud: ¿Cómo construir una sociedad intercultural”
- Buscando contribuir a la comunidad desde nuestros conocimientos, expusimos la presentación “Prácticas Interculturales para favorecer la Reinserción Social”.

ANTOFAGASTA

- En el seminario Convivencia y Migración: ¿Qué estamos haciendo?, organizado por Fundación Superación de la Pobreza, presentamos “Buenas prácticas para la convivencia intercultural. Experiencias del SJM”
- La ponencia “Experiencias como mujer migrante en la esfera pública” se presentó en el seminario Iguales y Libres, organizado por la Universidad Arturo Prat.
- En el III Encuentro de Contenidos Locales “Bitácora Norte”, con el fin de abordar la temática de diversidad cultural en el norte, se presentó “Caracterización sociocultural de las personas migrantes atendidas por el Programa de Atención Social del SJM: Una lectura desde la interculturalidad crítica”.

SANTIAGO

- En el IV Congreso Social UC tuvimos presencia en el bloque: “Migrantes, Patria Hospitalaria” y con la presentación “Rutas de exclusión: la experiencia desde la intervención sociolaboral con personas migrantes”.
- La presentación sobre “Género, trabajo y migración” en el seminario “Género, trabajo y migración: Aproximaciones desde la experiencia chilena” organizados por Fundación NAZCA y Universidad UNIACC.
- Tuvimos presencia en la Universidad Adolfo Ibáñez en “Paradigmas del derecho migratorio chileno”, en la Universidad del Desarrollo presentamos en “Chile, un millón de migrantes, ¿tú qué opinas?”, y en la Universidad San Sebastián presentamos en “Migración: ¿Oportunidad o problema?”.
- La presentación “Los desafíos que enfrentan los migrantes hoy en día” en el Congreso SIP

OTRAS REGIONES

- Se compartió el conocimiento colectivo que generan la experiencia en terreno del Programa Migración y Escuela desde las comunidades educativas, en diferentes seminarios en las ciudades de Santiago, Chillán y Puerto Montt.
- La presentación “Migrantes, más allá de los papeles” en la Universidad Católica del Norte, en Coquimbo.

Junto con ello se participó en la organización de las siguientes instancias:

En Santiago el ciclo de 5 seminarios “Hacia una política migratoria intercultural” organizado en conjunto con el PRIEM, CIIR, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Universidad de Chile. En dicho ciclo se abordó el fenómeno migratorio de manera multidimensional en ámbitos como trabajo, salud, educación, justicia, refugio, vivienda, entre otros.

Migración y Aula, organizado en conjunto con las Fundaciones América Solidaria, SM y la consultora FOCUS. Se abordaron los desafíos que ha traído la migración en las escuelas a nivel nacional.

En Antofagasta se llevó a cabo, por segundo año consecutivo, un ciclo de 8 coloquios, 5 de ellos en la Biblioteca Regional, y 3 en el Museo Regional, con más de 100 participantes.

Libros, publicaciones y trabajo académico

- Migración en Chile, un análisis desde el Censo 2017, elaborada desde el SJM.
- Migración y Escuela: Guía de acciones prácticas hacia la interculturalidad, realizada en conjunto con Fundación SM, y con el apoyo de Fundación América Solidaria.
- Ann Pale Panyol – Hablemos Español: Cuadernillo Creol haitiano – Español, elaborado en conjunto con el CUI de la Universidad Alberto Hurtado, y el Hogar de Cristo.
- Situación habitacional de las personas migrantes en algunas comunas urbanas de la Región Metropolitana y Antofagasta. Investigación realizada con Fundación Colunga.

Junto con ello se llevaron a cabo dos proyectos de investigación asociados al Programa Migración y Escuela, con el apoyo de practicantes: “La influencia del proceso psicosocial en las dinámicas de aprendizaje de los adolescentes migrantes” de Ninoska Araya, y “De lo políticamente correcto a la persistencia de la “raza” y jerarquías de migrantes” de Eduardo Salas.

6. Innovación

Desde el SJM hemos abordado otros temas relativos a la inclusión de las personas migrantes, pero con propuestas concretas e innovadoras que resuelvan problemáticas apremiantes de la población migrante, desarrollando proyectos pilotos que permitan identificar buenas prácticas replicables y escalables hacia una política pública. Estos temas han sido en vivienda, mediante un piloto de Vivienda Intercultural que permita el acceso a una vivienda transitoria digna, como también en relación a la inserción social, política y laboral de los migrantes en Chile. Aquí exponemos dos ejemplos:

MigrApp

MigrApp tienen como objetivo facilitar y ampliar el acceso de la población migrante a información relevante y personalizada para su ejercicio de derechos, fomentando su vinculación con voluntarios (personas migrantes o no) mediante un sistema de mensajería instantánea, una página web y página de Facebook. La plataforma fue desarrollada en varias etapas y con distintos colaboradores como IBM, Lets Talk, Laboratorio de Gobierno, y gracias a estas alianzas se pudo realizar el testeo de la plataforma en varias jornadas, adjuntándola para facilitar el acceso de las personas migrantes a ella. En 2019 gracias a CORFO y el fondo Innova Chile podremos ejecutarla en conjunto con la Municipalidad de Quilicura, permitiendo generar comunidades de apoyo, asesoría y conversación para la inclusión de las personas migrantes en Chile.

ChileValora

Durante el 2018 el Programa Laboral se adjudicó 30 cupos para la certificación de competencias del perfil Ayudante de Cocina. Para esto se convocó a egresados del programa ProEmpleo 2016 y 2017, además de usuarios del SJM. Las reuniones informativas fueron en el SJM y las simulaciones fueron durante el mes de octubre en las dependencias de INFOCAP, a cargo de la empresa de certificación que se adjudicó la licitación: Bureau Veritas. Finalmente 27 personas participaron del proceso y en marzo 2019 debieron conocerse los resultados y entrega de certificados. Con esta acción se buscó reconocer competencias, habilidades y trayectorias laborales para aumentar la empleabilidad de las personas migrantes.

Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Atención Jurídica Antofagasta
Público Objetivo / Usuarios	Personas migrantes
Objetivos del proyecto	Promover el ejercicio, la defensa y la protección de los derechos y deberes de las personas migrantes que llegan a Antofagasta, mediante el patrocinio de causas administrativas y judiciales en el ámbito del derecho migratorio y otras materias específicas.
Número de usuarios directos alcanzados	Más de 700 personas migrantes atendidas en las oficinas del SJM.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se abrieron 84 causas judiciales para regularización de documentación. - 65% de éxito en acciones judiciales
Actividades realizadas	<p>Hito inaugural área jurídica, SJM Antofagasta: En el centro de la ciudad de Antofagasta se realiza una oficina móvil con atención social y jurídica gratuita y puntos de prensa para dar a conocer el proyecto de fortalecimiento del programa de atención social y jurídica</p> <p>Atención personalizada a las personas: Las personas que requieren atención social y/o jurídica fueron atendidas por un asistente social y posteriormente por abogada para definir el proceso de acompañamiento.</p> <p>Taller a representantes de organizaciones migrantes y pro migrantes: Se realizaron talleres de sensibilización y capacitación respecto a los derechos legales, laborales y sociales de las personas migrantes, y a la facilitación de su acceso al sistema de protección social, donde se informó y contribuyó a la formación de multiplicadores en las organizaciones de migrantes y pro migrantes.</p> <p>Oficinas móviles: Se establecieron puntos de asesoría social, laboral y especialmente legal en campamentos, liceos y poblaciones de la comuna de Antofagasta con mayor presencia migratoria. Contó con el apoyo de asistentes sociales, psicólogos laborales y abogada.</p> <p>Taller de derechos migratorios: Se realizaron más de 10 talleres para la población migrante y chilena donde se trataron temas relevantes a la sensibilización de la realidad migratoria, con énfasis en aspectos sociales y jurídicos</p> <p>Tramitaciones de regulaciones migratorias: El área jurídica colaboró y realizó seguimiento de tramitaciones de regulación migratoria en personas con causas asociadas a revocación de expulsión, reducción de multas, entre otros procesos.</p> <p>Incidencia: En el mes de octubre el Servicio Jesuita a Migrantes a través del Programa de Atención Jurídica y específicamente la abogada responsable del Proyecto llevó a cabo la presentación de Recurso de Protección en la Corte de Apelaciones de Antofagasta.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Antofagasta

NOMBRE DEL PROYECTO	Integración multidimensional de personas migrantes, creando espacios interculturales
Público Objetivo / Usuarios	Personas migrantes y comunidades de acogida
Objetivos del proyecto	Mejorar el ejercicio de derechos de los migrantes y sensibilizar a actores claves de la sociedad de acogida mediante la entrega de información, capacitación, inclusión y la transformación participativa de las instituciones y espacios relevantes para su integración como ciudadanos plenos.
Número de usuarios directos alcanzados	14.852 personas, entre migrantes y chilenos
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - 5.227 personas migrantes atendidas en el programa de atención social - 97% de satisfacción con la atención brindada en el área social - 5.196 personas informadas sobre procesos de regularización migratoria - Presencia en 7 barrios a nivel nacional a través del programa comunitario - 563 personas, entre alumnos, docentes, y toda la comunidad educativa, participaron en el programa migración y escuela, en intervenciones realizadas en 11 establecimientos educacionales, en las ciudades de Santiago, Arica y Antofagasta y Calama. - El programa de Sensibilización estuvo presente en 23 seminarios, 35 charlas, 33 talleres y 10 capacitaciones llegando directamente a más de 6.700 personas en Arica, Antofagasta, La Serena Santiago, Valparaíso, Chillán y Temuco
Actividades realizadas	<p>Atención Social: Las personas migrantes fueron atendidas en un espacio de acogida con asesoría profesional y personalizada, buscando facilitar su proceso de inclusión, brindándoles orientación e información para promover la regularización migratoria y el ejercicio de derechos sociales. Abordando diversas temáticas asociadas a la multidimensionalidad de la experiencia de las personas migrantes como regularización migratoria, inserción laboral, derechos laborales, idioma español, vivienda, salud. En aquellas temáticas que desde el expertise del SJM no se atendieron directamente como violencia, violencia intrafamiliar o familia fueron contenidas emocionalmente y derivadas a redes especializadas en dichos temas. Así mismo se realizaron colaboraciones directas de trabajo con gobiernos locales, ONGs, Consulados y otras instituciones afines para potenciar las líneas de acción y mejorar la inclusión social de las personas migrantes, sobre todo aquellas más vulneradas.</p> <p>Programa Comunitario: Se promovió un modelo de convivencia intercultural en barrios de Santiago a través de espacios de encuentro, promoción de derechos y trabajo en red.</p> <p>Programa de Sensibilización: El SJM a través su programa de sensibilización impartió charlas, seminarios, talleres y capacitaciones sobre contexto migratorio en Chile, procesos de regularización migratoria, contratación de personas migrantes, Desafíos y oportunidades de inclusión e interculturalidad, Políticas públicas y derechos humanos.</p> <p>Migración y Escuela: El programa migración y escuela aportó en la creación de escuelas interculturales en el contexto migratorio actual. Se trabajó con toda la comunidad educativa, identificando desafíos e implementando acciones que favorezcan la inclusión, la comunicación y el intercambio de saberes.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Santiago, Arica, Antofagasta

NOMBRE DEL PROYECTO	MigrApp – Lleguemos juntos
Público Objetivo / Usuarios	Personas migrantes
Objetivos del proyecto	Facilitar y ampliar el acceso de la población migrante a información relevante y personalizada para su ejercicio de derechos, fomentando su vinculación con voluntarios (personas migrantes o no) mediante un sistema de mensajería instantánea, una página web y página de Facebook.
Número de usuarios directos alcanzados	Más de 50 descargas de la aplicación
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de respuesta de 2 minutos, 47 segundos - 89% de satisfacción de usuarios
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de actores relevantes a nivel municipal y de organizaciones pro migrantes, de migrantes y que trabajen con personas migrantes - Coordinación con Municipalidad socia para convocatoria e implementación de taller participativo, y formalización convenio - Coordinación con empresas y organizaciones socias: Definición y formalización alianzas - Desarrollo prototipo inicial simple de plataforma web y diseño superficie app - Testeo app con usuarios (marcha blanca), que incluye migrantes, voluntarios e instituciones - Incorporación de retroalimentación en diseño prototipo app y plataforma - Coordinación y preparación stand de presentación - Reuniones semanales de coordinación - Estrategia de difusión y capacitación digital y de voluntarios
Lugar geográfico de ejecución	Santiago

NOMBRE DEL PROYECTO	Espacios laborales interculturales e inclusivos
Público Objetivo / Usuarios	Personas migrantes en búsqueda de trabajo
Objetivos del proyecto	Promover la inclusión laboral de personas migrantes como el principal factor protector y de inclusión social en Chile
Número de usuarios directos alcanzados	878 personas migrantes inscritas en bolsas de empleo
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de 217 entrevistas laborales - 77 personas contratadas
Actividades realizadas	<p>Facilitar el proceso de inserción laboral en personas migrantes: Se creó una bolsa de empleo, sitio web en conjunto con laborum y ferias laborales para que las personas migrantes tuvieran acceso a la información de búsqueda de empleo. Además se impartieron distintos talleres y curso de “Español para el trabajo” con el objeto de aumentar las habilidades para que las personas migrantes enfrentaran una entrevista laboral.</p> <p>Se impartieron talleres y charlas para que los usuarios tuvieran conocimiento del mercado laboral chileno y su legislación, también se realizó un curso de alfabetización digital en la universidad central.</p> <p>Generar datos y sistematizar buenas prácticas que insuermen propuestas de incidencia en políticas públicas: Se realizó un levantamiento de información en usuarios contratados y empresas que contrataron, lo que se tradujo en un herramienta de diagnóstico inicial, de seguimiento y análisis de indicadores, con el fin de conocer el perfil de los usuarios y así orientarlos en su búsqueda laboral de acuerdo a sus intereses y habilidades.</p> <p>Generar alianzas duraderas con empresas/instituciones logrando -mediante los espacios laborales interculturales-resultados positivos relevantes para la empresa: Se elaboró una guía de sistematización y buenas prácticas a partir de las experiencias de la red y material de difusión del modelo de empresas por la interculturalidad. SJM a través de su programa laboral firmó convenios de trabajo y colaboración con empresas como Sodexo, DatLab y Laborum</p>
Lugar geográfico de ejecución	Santiago, Arica y Antofagasta

NOMBRE DEL PROYECTO	Incidencia para una migración con derechos
Público Objetivo / Usuarios	Población migrante en Chile
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Informar y sensibilizar a empresas de manera que estén más dispuestas a contratar migrantes, como a generar espacios inclusivos e interculturales de trabajo y a incidir ante las autoridades para que ello ocurra. - Desplegar acciones de incidencia para que Chile cuente con una legislación o políticas públicas sobre migración que tengan enfoque de derechos, con sistema de visado e institucionalidad adecuada. - Entregar información y posibilidades de sensibilización a la sociedad toda y en especial a actores claves de manera que transformen su mirada y sus prácticas respecto a la migración.
Número de usuarios directos alcanzados	<p>Este proyecto busca incidir en las políticas migratorias y la forma en que las personas migrantes son recibidas en nuestro país, por lo que no existe una cantidad exacta de usuarios directos alcanzados.</p> <p>Sin embargo, en los eventos de carácter masivo participaron más de 3.000 personas, entre migrantes y chilenos, más de 7.000 seguidores en Twitter, 1850 en Instagram y 15.120 me gusta en Facebook</p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de Red de Empresas por la Interculturalidad - Construcción de índice de inclusión laboral - Capacitación y sensibilización a gremios y empresas - Realización de seminario sobre interculturalidad en la empresa - Presentación de propuestas y seguimiento a proyecto de ley de migración - Organización y presencia en seminarios vinculados a las políticas de migración - Desarrollo de sitio web de incidencia - Posicionamiento, apariciones en prensa y crecimiento en redes sociales - Diseño y construcción de campaña comunicacional - Realización de actos públicos masivos - Levantamiento de buenas prácticas municipales
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio entre la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo; el Gremio Nacional del Turismo (FEDETUR) y de Empresarios Gastronómicos (ACHIGA) para impulsar la red de empresas por la interculturalidad, convocando durante el año a cinco sesiones con las siguientes temáticas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas medidas administrativas y formas de contratación 2. Cuatro focos hacia la inclusión: sensibilización, contratación, comunicación y políticas 3. Incidencia ¿qué tenemos que decir? 4. Derechos Humanos y empresas / buenas prácticas 5. Testimonios y líneas de acción en incidencia - Durante el año la red de empresas por la interculturalidad funcionó con una asistencia regular de 12 y 15 empresas.

- Durante el segundo semestre, se desarrolla el índice de inclusión laboral junto a DataLab (consultores organizacionales), incorporando las dimensiones aportadas por Servicio Jesuita a Migrantes, con el objeto de que las empresas puedan auto observarse y avanzar a la interculturalidad
- Se desarrollaron charlas y seminarios donde se trataron temas referidos a la inclusión laboral y gestión de equipos multiculturales, entre los más destacados está el seminario “Migración y trabajo: desafíos para la inclusión”, que contó con expositores como Nicolás Monckerberg, ministro del trabajo y previsión social y Jaime Ruiz-Tagle, Director del Departamento de Economía FEN y una asistencia de 120 personas del ámbito empresarial, público y académico
- Junto a Fundación Probono y cinco estudios de abogados de su red, se trabajó durante cinco meses en la construcción de indicaciones al proyecto de ley de migración, las que se enmarcaron en cuatro pilares: igualdad de derechos, regularización, debido proceso e institucionalidad, y que se expresan en 24 puntos críticos a mejorar.
- Socialización de propuestas con distintas organizaciones e instituciones, mediante una mesa convocada para la incidencia, como por su envío directo a diversos actores.
- Difusión en prensa y foros internacionales (Comisión de Naciones Unidas de Migración y aporte a Examen Periódico Universal).
- Presentación en Cámara de Diputados (comisión de Gobierno Interior) el 19 de junio de 2018.
- Durante el segundo semestre se conformó un comité asesor de incidencia para el SJM, compuesto por personas con experiencia en temas de migración, tramitación legislativa, relaciones políticas y derechos humanos.
- Luego de que el proyecto de ley salió de la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, se actualizaron las propuestas junto a Fundación Probono. Éstas fueron nuevamente presentadas en la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados el 26 de noviembre de 2018, junto con ser distribuidas a parlamentarios y distintas organizaciones.
- Realización del ciclo de seminarios “Hacia una política migratoria integral”
- Durante el 2018, el SJM apareció 502 veces en prensa, se destaca aparición de Edición Especial en Pulso, gracias a la coordinación de la agencia de medios Edirekta con quienes se gestionó la participación de algunas empresas de la Red de Empresas Interculturales.
- Diseño y construcción de la campaña #NuestrasVidasSeEncuentran, que tuvo en cuenta que el foco ya no está solamente en la llegada de la persona migrante, sino también en su inclusión. Las imágenes, cuentan con rostros tanto de personas migrantes como chilenas, algunas famosas y otras que se destacan por sus historias de vida. Entre los personajes famosos contamos con los periodistas Mónica Rincón y Carlos Zárate, los deportistas Berdine Castillo y Patricio Cabrera, entre otros.
- El sábado 15 de diciembre, en la Plaza Almagro, se participó con stand y presentación del proyecto MigrApp en Feria intercultural organizada por el Extranjería, el Ministerio de Cultura y el Laboratorio de Gobierno con motivo del

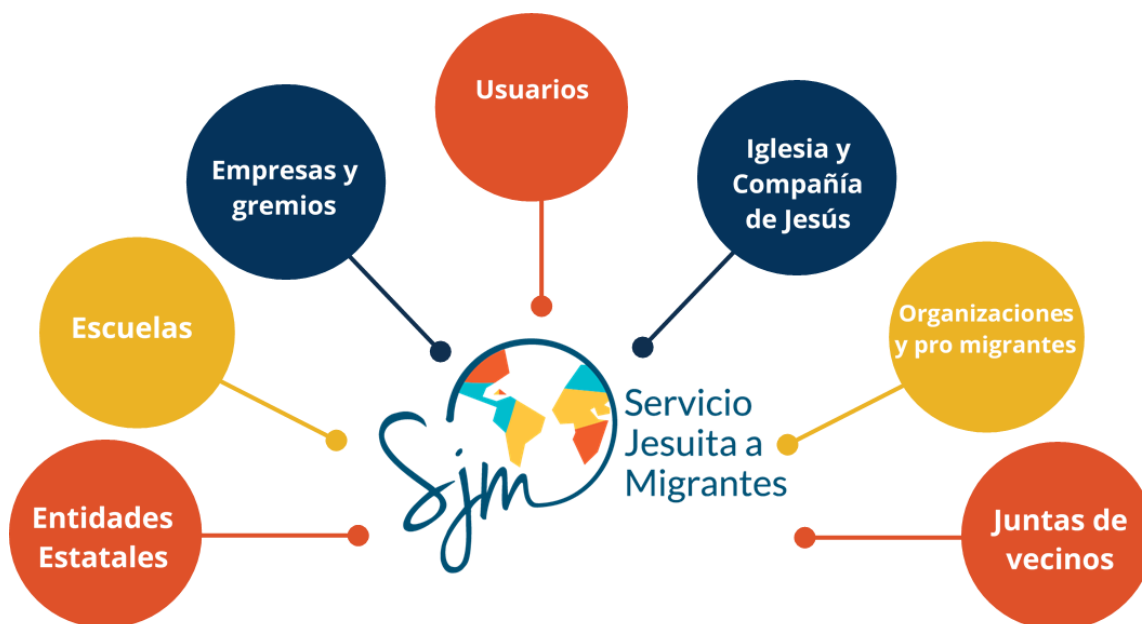
	<p>Día Internacional del Migrante y cierre del bootcamp Impacta Migraciones (donde el SJM participó con el proyecto MigrApp).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El domingo 16 de diciembre, en el marco del Día Internacional del Migrante, se llevó a cabo la graduación de cursos de español, en que más de 100 personas recibieron su diploma. - Durante el 2018 se dio inicio a una investigación con doce municipios de la Región Metropolitana respecto de políticas migratorias locales, con el objetivo de levantar ejemplos de buenas prácticas en el área
Lugar geográfico de ejecución	Santiago, Antofagasta

NOMBRE DEL PROYECTO	Festival de tod@s, por un Antofagasta intercultural
Público Objetivo / Usuarios	<p>Los beneficiarios son personas de diversa índole dado que es un evento masivo y abierto a toda la comunidad se contempla el total de habitantes residentes en la comuna de Antofagasta. Es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Público de todas las edades -Chilenos y migrantes -Sin distinción en la condiciones socioeconómicas.
Objetivos del proyecto	Promoción de una cultura intercultural en la ciudad de Antofagasta mediante el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural en sus diversas manifestaciones, así como sensibilizar e informar a los habitantes respecto al fenómeno migratorio local y nacional.
Número de usuarios directos alcanzados	3000 asistentes
Resultados obtenidos	Posicionar a la región como un ejemplo de inclusión intercultural visualizado a través del arte y las muestras de diversidad cultural presentes en la localidad
Actividades realizadas	<p>1.- "NUESTRA IDENTIDAD": Se trabajó con agrupaciones de migrantes en el diseño del programa donde cada comunidad co-construyó un espacio para compartir los elementos más característicos de su identidad; histórica, estética, culinaria, artesanía, entre otras, con énfasis en acentuar la interacción, la continuidad histórica y riqueza de esta relación.</p> <p>2.- ACOGIDA E INFORMACIÓN: Feria de stands institucionales (organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y municipales) que información sobre el acceso a distintos programas, con especial énfasis en las acciones dirigidas a la población migrante y acceso a sus DD.HH. (educación salud, vivienda). También participaron organizaciones y movimientos de migrantes y pro-migrantes.</p> <p>3.- SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL: Poniendo de base la temática migratoria se consideraron distintas modalidades de expresión artística cultural y participación social, con el propósito de fomentar la sensibilización y educación intercultural, integrando los participantes y metodologías trabajados en los talleres del programa comunitario del Servicio Jesuita a Migrantes y presentando sus resultados.</p> <p>4.- COMUNIÓN IDENTITARIA INTERCULTURAL: Se desarrolló un show artístico que dio cuenta de distintas manifestaciones artísticas representativas de las colectividades migrantes y no migrantes y de toda la riqueza cultural presente en la comuna con énfasis en la integración. Además contó con la presencia de artistas, principalmente locales, que representan el sentido del festival en su propuesta escénica y musical, además de la presentación de diferentes grupos folklóricos, teatrales y de distintas expresiones culturales.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Antofagasta

NOMBRE DEL PROYECTO	Promoviendo la inclusión de las personas migrantes mediante la promoción de sus derechos y fortaleciendo las capacidades interculturales de la comunidad en general para una sociedad más inclusiva.
Público Objetivo / Usuarios	Personas migrantes y habitantes de Arica
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programa de atención social y jurídico para entregar información y asesoramiento a las personas migrantes. - Desarrollar programa comunitario en sectores en el cual se concentra una alta población migrante para promover la convivencia vecinal. - Desarrollar programa de educación e interculturalidad en establecimientos educacionales y un programa de sensibilización para comunidad ariqueña.
Número de usuarios directos alcanzados	2650 personas
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se contrató personal responsable del área de atención social y jurídica - Se realizó difusión de los programas y ayuda humanitaria
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Atender las problemáticas sociales y jurídicas de las personas migrantes. - Capacitar sobre derechos sociales y legales en relación a la migración, tanto a personas migrantes como a funcionarios y/o profesionales que trabajan directamente con ellos. - Entregar colaboración en aspecto humanitarios a personas migrantes vulnerable en la ciudad (necesidades básicas). - Colaborar en la regularización migratoria de las personas migrantes, a través del pago de visa, documentos consulares y de identidad, multas y/o sanciones. - Asistir a reuniones técnicas y mesas de trabajo con la sociedad civil y el organismo público. realizar y asistir a operativos sociales que somos invitados y operativos de atención socio/legal propios del SJM, participar en capacitaciones a nivel local y nacional. Realizar trabajo comunitario en terreno. - Promover el desarrollo y capacidades interculturales de los actores sociales. - Sensibilizar y transformar la percepción (negativa) de la población ariqueña sobre la migración en Chile. - Difundir sobre las labores y programas del Servicio Jesuita a Migrantes y sobre los derechos de las personas en la población Juan Noé, Terminal Internacional, operativos sociales, comedor solidario, oficina SJM, establecimiento educacionales, entre otras actividades propias del SJM.
Lugar geográfico de ejecución	Arica

NOMBRE DEL PROYECTO	ARICA ABRE FRONTERAS: ENCUNTROS, MOVIMIENTOS E INTERCULTURALIDAD
Público Objetivo / Usuarios	Personas Migrantes y chilenas residentes en Arica
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Promover encuentros interculturales que faciliten relaciones simétricas entre los habitantes de Arica con el fin de generar comprensión y respeto de la diversidad cultural, social y de género en pro de una sociedad intercultural. - Establecer encuentros de reflexión y generación de conocimiento para promover el diálogo intercultural y con perspectiva de género de la temática migratoria de la región y país, a través de un seminario. - Visibilizar la diversidad socio-cultural que configura la actual sociedad ariqueña, representadas por distintos colectivos y/o comunidades de migrantes, étnicas y folklóricas en una feria intercultural propiciando el encuentro cultural de los habitantes de Arica.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - 1.100 Personas Chilenas y Migrantes
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se reflexionó y cuestionó sobre las relaciones asimétricas que construyen la sociedad ariqueña y nacional para la promoción de encuentros cotidianos interculturales. - Se informó acerca de la realidad migratoria actual de la ciudad, por medio de la convivencia con los distintos colectivos y comunidades de migrantes y etnias. - las agrupaciones migrantes construyeron, por medio del trabajo colaborativo e informativo, relaciones interculturales en la organización y ejecución del evento.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Inauguración del proyecto “ARICA ABRE FRONTERAS: ENCUNTROS, MOVIMIENTOS E INTERCULTURALIDAD” - Seminario sobre la feminización de la migración, realizado en la universidad de Tarapacá - Fiesta de las Culturas
Lugar geográfico de ejecución	Arica

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés



Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Usuarios	Todos nuestros programas están enfocados en las personas que migran a Chile y en la promoción y protección de sus derechos. Mediante la intervención social multidimensional esperamos lograr un mayor y mejor acceso y ejercicio de sus derechos, una mayor participación en organizaciones que promuevan sus derechos y aumentar la incidencia en normas que condicionan el ejercicio de sus derechos.
Asociaciones de Voluntariado	Junto con estas organizaciones se gestionan voluntarios profesionales que aportan a la construcción de herramientas y del crecimiento institucional del SJM. Voluntarios que permanecen un año mínimo dentro de una de las áreas de trabajo.
Centros Educativos	Instituciones y colegios que permiten al SJM trabajar el enfoque de educación intercultural. Son espacios donde se puede promover la no discriminación. Algunas son Universidad Alberto Hurtado, Centro de Estudios del Desarrollo y Universidad Diego Portales y colegios de Arica, Antofagasta y Santiago. Mediante la intervención esperamos promover la interculturalidad en su gestión como principio, diagnosticar brechas mediante la participación activa y la construcción de espacios para que las comunidades docentes lideren la transformación.
Entidades Estatales	<p>Presidencia de la República, Ministerio y Subsecretaría del Trabajo, Ministerio y Subsecretaría del Interior, Subsecretaría de Derechos Humanos, Dirección Nacional del Registro Civil, Intendencia de Antofagasta y Arica, Comisiones del Senado, Departamento de Extranjería y Migraciones, Subsecretaría de Prevención del Delito, Gobiernos Regionales y municipalidades de Arica y Parinacota, Antofagasta y Santiago, Servicio de Salud Metropolitano son algunas de las instituciones con las que el SJM ha venido trabajando en la sensibilización de sus funcionarios, pero también generando convenios que permiten la inclusión social de los migrantes y la protección de sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> .. Incidir en su posición frente a la migración con propuestas con enfoque de derecho .. Promover cambios en sus políticas y normativas locales. .. Incidir en la percepción sobre los migrantes, en el servicio público. .. Incidir en su posición frente a la migración con propuestas con enfoque de derecho.

	<ul style="list-style-type: none"> “ Promover cambios en sus políticas y normativas sectoriales. “ Incidir en la percepción sobre los migrantes, en el servicio público.
Empresas	<p>Es el público que cada vez toma relevancia desde el punto de vista de la inclusión social de los migrantes y de la sostenibilidad del SJM.</p> <p>Las empresas son aliados en nuestro proceso de incluir a los migrantes en el mercado laboral. Adicionalmente, son un potencial fuente de financiamiento para incluir dentro de la estrategia de sostenibilidad 2018-2020. La idea es llevar a cabo un trabajo conjunto que nos permita:</p> <p>Establecer la interculturalidad en su gestión como principio y valor. Diagnosticar brechas mediante la participación activa. Promover que los grupos orgánicos lideren la transformación. Establecer procesos de contratación inclusivos. Incentivar la participación de los sindicatos, trabajadores migrantes y no migrantes, en los procesos de transformación.</p>
Socios	<p>Grupo que ha sido identificado, durante este último año, como potencial aportante al financiamiento del SJM. Además, es la representación de la sociedad y es ahí donde queremos también posicionar el tema de la migración.</p>
Medios de comunicación	<p>Es a través de los medios que el SJM posiciona la temática en las diferentes esferas del país y genera incidencia en los puntos identificados como prioritarios.</p>
Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>En conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil, es que el SJM lleva a cabo el cumplimiento de su misión, así como espacios de colaboración en la incidencia política.</p>
Embajadas	<p>La relación de colaboración con las embajadas ha ido aumentando según han crecido los distintos flujos migratorios. Esta relación permite a nuestros usuarios estar conectado a otro tipo de redes y desde el SJM colaborar en la incidencia desde estas embajadas en las políticas migratorias.</p>
Organizaciones barriales y sindicales	<p>Promover la integración de personas migrantes en sus organizaciones.</p>
Organizaciones de migrantes y pro-migrantes	<p>Fortalecer su accionar mediante la articulación y coordinación de las alianzas.</p>
Parlamentarios	<p>Audiencias con parlamentarios, Diputados y Senadores de diferentes partidos y sectores políticos, con el fin de incidir en su posición frente a la migración con propuestas con enfoque de derecho.</p>

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

El SJM en cada una de sus oficinas realiza una encuesta de Satisfacción al Usuario, la cual es llenada por cada persona que ha sido atendida en las oficinas a través del Programa de Atención Social. Esta encuesta se realiza todos los días y se reporta en los informes trimestrales. El resultado promedio es de 95% de satisfacción en la atención al usuario.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La línea de acción referida al trabajo colaborativo con otras organizaciones, se ha plasmado en la relación que se mantuvo con diversas instituciones y espacios de participación, tanto de la sociedad civil como del Estado, de los cuales se puede destacar la comunicación permanente con diversas organizaciones de migrantes.

Se ha trabajado también con diversas instituciones del Estado y del gobierno, en las que se puede destacar la relación colaborativa con el Ministerio del Trabajo, el Servicio Salud Metropolitano, Gobiernos regionales de Arica y Parinacota, Antofagasta y Santiago. Municipios como Estación Central, Santiago, Antofagasta y Arica, entre otras.

El SJM fue hasta su disolución en marzo de 2018 integrante del Consejo Consultivo de Migraciones del Departamento de Extranjería, dependiente del Ministerio del Interior. Esta es una instancia de participación para la sociedad civil y de incidencia para la construcción de políticas participativas en temas de migración. El Consejo está integrado por académicos, organizaciones migrantes y pro migrantes.

Se ha trabajado con diversos municipios y con los gobiernos regionales de las tres ciudades donde el SJM está presente, tanto en mesas de trabajo como iniciativas relativas a la población migrante (gobiernos en terreno, reuniones temáticas, etc.).

Junto a la Universidad de Antofagasta se firmó un convenio de colaboración que se ejecutará durante 2019, el cual tiene como objetivo crear una unidad de investigación en migración e interculturalidad en la región de Antofagasta. Gracias a esta alianza podremos capacitar y formar a alumnos de pre grado, académicos y profesionales, aumentando el intercambio de experiencias de trabajo con la población migrante.

2.9 Reclamos o Incidentes

A lo largo del año 2018 el SJM no recibió ningún reclamo de algún actor o beneficiario vinculado ni tampoco se reportó algún incidente

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Mejorar el acceso y ejercicio de derechos de las personas migrantes	N° de personas que tras ser atendidas, aumentan en al menos un punto en índice de inclusión	Etapa de diseño
	% de personas que avanzan hacia la regularización migratoria, en relación al total de las personas asesoradas al respecto	Etapa de diseño
Generar espacios interculturales, donde personas migrantes y no migrantes conviven, participan, y ejercen en plenitud sus derechos	N° de espacios interculturales intervenidos participativamente	14 escuelas y 35 organizaciones
Modificar el proyecto de ley de migraciones, sus indicaciones y las normativas atingentes, hacia un enfoque de derecho.	N° de puntos enunciados en la agenda SJM cumplidos	Etapa de diseño

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Entrega de información, orientación y capacitación para el ejercicio de derechos sociales fundamentales	N° de personas migrantes informadas en el año t.	12.553
	N° de personas sensibilizadas en el año t.	5010
	% de personas orientadas para su regularización que califican como buena o muy buena la atención ofrecida, respecto al total de personas orientadas.	96.88%
	% de personas vinculadas a oportunidades laborales efectivamente contratadas, respecto al total de las personas vinculadas.	13.7%
Sensibilización de actores clave para el ejercicio de derechos de las personas migrantes.	N° de acciones de interés público iniciadas en el año t (capacitaciones, charlas y talleres)	134
Defensa jurídica y litigación estratégica para las personas	% de resultados favorables respecto al total de las litigaciones efectuadas	44.17%

migrantes, en derechos considerados críticos.		
Diagnóstico participativo de brechas e injusticias dentro de espacios interculturales.	% de desafíos priorizados que fueron diagnosticados participativamente en el año t	54.73%
Transformación de las prácticas y reglas que fomenten la exclusión en dichos espacios, y el seguimiento de éstas.	N° de iniciativas participativas de transformación realizadas o iniciadas en los espacios intervenidos del año t	47
	% de personas migrantes participantes que se sienten más incluidos en el espacio intervenido, en relación al total de las personas que participaron	60%
Generación de propuestas desde la gestión del conocimiento de nuestro trabajo.	% de actos administrativos y leyes cuyas modificaciones sean coincidentes a las propuestas del SJM, respecto al total de la agenda de incidencia SJM	17.5%

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones	252.746	368.870
- Sin restricciones	320.343	319.052
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	573.089	687.922

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	2.0%	3.9%
---	------	------

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	38.3%	25.8%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	11,6%	12%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	49.8%	43.6%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	120.507	182.612
4.11.2 Inversiones Temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	0	0
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	1.051	260
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	157	5
4.11.4.4 Otros	0	0
4.11.5 Activos con Restricciones	0	0
4.11.0 Total Activo Circulante	121.715	182.877

Fijo		
4.12.1 Terrenos	0	0
4.12.2 Construcciones	0	0
4.12.3 Muebles y útiles	15.593	15.040
4.12.4 Vehículos	0	0
4.12.5 Otros activos fijos	0	0
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(3.599)	(3.557)
4.12.7 Activos de Uso Restringido	0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	11.994	11.483

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	0	0
4.13.2 Activos con Restricciones	0	0
4.13.3 Otros	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	133.709	194.360
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	0	0
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	11.287	20.698
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	0	0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	296	359
4.21.4.2 Retenciones	781	1.220
4.21.4.3 Provisiones	0	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros	0	0
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	12.365	22.277

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	0	0
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	0	0
4.22.3 Provisiones	5.215	24.166
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	0	0
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	5.215	24.166

4.20.0 TOTAL PASIVO	17.580	46.443
----------------------------	---------------	---------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	116.129	147.917
4.31.2 Con Restricciones Temporales	0	0
4.31.3 Con Restricciones Permanentes	0	0
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	116.129	147.917

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	133.709	194.360
---	----------------	----------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados	472.198	378.195
4.40.1.1 Donaciones	290.488	234.217
4.40.1.2 Proyectos	153.148	137.480
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	28.264	6.498
4.40.1.4 Otros	0	0
4.40.2 Estatales	101.189	309.727
4.40.2.1 Subvenciones	79.997	98.656
4.40.2.2 Proyectos	19.601	207.706
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	1.591	3.365
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	573.089	687.922
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(406.467)	(359.186)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(129.740)	(181.336)
4.50.3 Gastos Administrativos	(66.613)	(82.420)
4.50.4 Depreciación	(3.349)	(3.556)
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	0
4.50.0 Total Gastos Operacionales	(606.169)	(626.498)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(33.080)	61.424
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	1.256	1.242
4.41.2 Ganancia venta de activos	0	0
4.41.3 Indemnización seguros	0	0
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	785	0
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	2.041	1.242
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	(749)	(637)
4.51.2 Por venta de activos	0	0
4.51.3 Por siniestros	0	0
4.51.4 Otros gastos no operacionales	0	0
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	(749)	(637)
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	1.292	605
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	(31.788)	62.029
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	(31.788)	62.029

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	290.488	234.217
4.71.2 Subvenciones recibidas	79.997	98.656
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	0	0
4.71.4 Otros ingresos recibidos	202.604	361.099
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(406.467)	(359.186)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(226.159)	(259.661)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	0	0
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	(59.537)	75.125
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	0	0
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	-3.860	(4.400)
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	785	0
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	(3.075)	(4.400)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos	0	0
4.73.2 Intereses recibidos	1.256	1.242
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	0	0
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(749)	(637)
4.73.5 Fondos recibidos en administración	0	0
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	0	0
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	507	605
4.70.0 Flujo Neto Total	(62.105)	71.330
4.74.0 Variación neta del efectivo	(62.105)	71.330
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	182.612	111.282
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	120.507	182.612

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		182.612	
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			182.612

2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			573.089
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000	CDEJ-18	78.708,00	
	PRES-18	72.997,00	
	BCI-18	25.000,00	
	HDC-18	48.000,00	
	CE-18	61.419,00	
	SOC-18	90.880,00	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos	MEL-18	36.500,00	
	GORE-18	16.601,00	
	COL-18	54.775,00	
	AEO-18	12.100,00	
	AVIN-18	13.230,00	
	IMA-18	7.000,00	
	IM-18	3.000,00	
	FSM-18	11.543,00	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000	OODD-18	11.480,00	
2.4.- Ingresos propios	VTAS-18	29.856,00	

3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			501.759
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos	MEL-18	26.621,00	
	GORE-18	16.601,00	
	COL-18	43.820,00	
	AVIN-18	13.230,00	
	IMA-18	7.000,00	
	IM-18	3.000,00	
	FSM-18	11.543,00	
3.2.- Transferencias a otras OSFL		0,00	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		254.920,00	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		196.354,00	

4.- SALDO FINAL		0	182.612
------------------------	--	----------	----------------

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Formación y actividades de la entidad:

El SJM es una organización sin fines de lucro de la Compañía de Jesús, fundada en el año 2000 bajo el nombre de Pastoral de Inmigrantes Pedro Arrupe (PIPA), luego que algunos jesuitas y laicos tomaran la iniciativa de crear una oficina de atención de migrantes en Chile. En las inmediaciones del Hogar de Cristo comenzó principalmente acompañando e informando a mujeres migrantes. La atención fue creciendo lo que llevó a cambios de oficinas y formalización de la institución.

El 10 de julio del año 2010 mediante Decreto del Ministerio de Justicia, N° 3.615 se concede la personalidad jurídica a Fundación Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). Actualmente, la organización tiene oficinas en Arica, Antofagasta y Santiago, ciudades que cuentan con una mayor presencia de personas migrantes y tenemos experiencia, motivación y conocimientos que compartir, con los cuales queremos contribuir a hacer realidad lo que creemos es lo justo y lo llevamos a cabo a través de una intervención multidimensional junto a personas migrantes, e incentivando y contribuyendo con un proceso de transformación en espacios de convivencia e instituciones de servicios públicos, educacionales y la sociedad en general, para la construcción de Chile inclusivo e Intercultural.

2. Criterios Contables Aplicados

- a. Período Contable: Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendidos en el de enero y el 31 de diciembre de 2018
- b. Criterios de contabilidad: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile
- c. Bases de consolidación o combinación: Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados
- d. Criterio de reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes y servicios.
- e. Bases de conversión y reajuste: Los saldos en Dólares estadounidenses incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

Dólar estadounidense: \$695,69, por unidad
- f. Activo Fijo: Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método de depreciación lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de interés
- g. Existencias: No aplica este punto
- h. Criterios de valorización de inversiones: No aplica
- i. Reconocimiento de pasivos y provisiones: Los pasivos y provisiones se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales
- j. Beneficios al personal: El SJM otorga 5 días hábiles adicionales de vacaciones y pagará a todos los trabajadores un bono adicional en los meses de Septiembre y Diciembre, cuyos requisitos para percibirlos se contienen en la reglamentación vigente
- k. Reconocimiento de intereses: No Aplica
- l. Clasificación de gastos: Los gastos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales.

3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación

4. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

5. Caja y Bancos

FONDOS POR RENDIR	575
BANCO CHILE 90580-01	119.747
BANCO CHILE 8001119410	35
BANCO CHILE 8001119508	150
BANCO CHILE 8001484306	-
BANCO CHILE USD 50009058006	-
Disponibles (Caja y Bancos)	120.507

6. Inversiones y Valores Negociables

Según la disponibilidad de fondos el área de administración y finanzas se encarga de mantener uno o más depósitos a plazo, libre de riesgo, en el Banco de Chile.

7. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Nuestra estructura de financiamiento considera cuatro fuentes de ingreso, **Donaciones del sector privado acogidas a beneficio tributario**, consistente en aportes de empresas, socios personas, **Donaciones de instituciones vinculadas y/o relacionadas**, que consiste en aportes monetarios directos de otras fundaciones y organizaciones vinculadas directamente al SJM. **Fondos concursables** tanto del sector público (Ministerios, Presidencia, Municipalidades, Gobiernos Regionales, entre otros) como del sector privado (ONG) e **Ingresos por ventas**, principalmente de capacitaciones, charlas y talleres realizadas por el SJM en diversas instituciones del país.

8. Fondos y proyectos en administración

Al cierre del año contamos con tres proyectos en ejecución que se encuentran en la etapa final, específicamente el proyecto "Integración Multidimensional de personas migrantes, creando espacios interculturales", Decreto exento N°153, financiado por la **Subvención Presidencial**, con un grado de avance del 60% quedando por ejecutar los meses comprendidos entre enero y mayo de 2019, misma situación del **Proyecto "Espacios laborales inclusivos e interculturales"** financiado por Fundación Colunga que se encuentra al 70% de ejecución y el **Programa comunitario en la ciudad de Antofagasta** financiado por Minera Escondida Limitada.

9. Provisiones

El SJM mantiene anualmente una provisión de indemnizaciones que para el cierre del año 2018 alcanza los 5 millones de pesos.

10. Impuesto a la Renta

El Servicio Jesuita a Migrantes se encuentra liberado del pago de impuesto la renta

11. Donaciones condicionales

Las donaciones acogidas a la ley N° 19.885 del Ministerio de Hacienda, sobre donaciones con fines sociales están condicionadas al proyecto *Programa de Atención Social y Jurídica a Migrantes*, Folio 1579, presentado y aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social.

12. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

Los miembros del directorio del Servicio Jesuita a Migrantes no reciben ningún tipo remuneración o pago a lo largo de su período de permanencia, por lo que el cuadro siguiente muestra las principales remuneraciones del equipo correspondiente a la dirección ejecutiva tanto a nivel local como nacional.

Remuneraciones Anuales 2018	Año 2018 M\$
Dirección Nacional	15.475
Jefatura Regional Santiago	14.010
Jefatura Regional Arica	12.627
Jefatura Regional Antofagasta	15.176

Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	0	127.917	20.000	147.917
Trasposos por término de restricciones	0	0	0	0
Variación según Estado de Actividades	0	(31.788)	0	(31.788)
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)	0	0	0	0
Patrimonio Final	0	96.129	20.000	116.129

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones	0	0	0
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante	0	0	0
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados	0	0	0

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos	1.591	99.598	0	101.189
Privados	318.752	153.148	0	471.900
Total ingresos operacionales	320.343	252.746	0	573.089
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	280.534	125.933	0	406.467
Gastos Generales de Operación	47.278	82.462	0	129.740
Gastos Administrativos	66.613	0	0	66.613
Depreciaciones	3.349	0	0	3.349
Castigo Incobrables	0	0	0	0
Costo directo venta de bienes y servicios	0	0	0	0
Otros costos de proyectos	0	0	0	0
Total gastos operacionales	397.774	208.395	0	606.169
SUPERAVIT (DEFICIT)	-77.431	44.351	0	-33.080

b. Apertura por proyecto

	Subvención Presidencial	Colunga	MEL-18	Uso general	Total
Ingresos					
Privados		54.775	36.500	380.625	471.900
Públicos	72.997			28.192	101.189
Ingresos operacionales totales	72.997	54.775	36.500	408.817	573.089

Gastos					
Directos:					606.169
Costo de remuneraciones	54.468	31.362	17.642	302.995	406.467
Gastos generales de operación	2.842	11.287	8.979	106.632	129.740
Gastos de administración	0	0	0	66.613	66.613
Otros	0	0	0	3.349	3.349

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	57.310	42.649	26.621	479.589	606.169
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL	15.687	12.126	9.879	-70.772	-33.080

13. Eventos Posteriores

Los ingresos correspondientes a Fondos Concursables de la Subsecretaría del Trabajo y Ministerio de Desarrollo Social equivalentes a \$74.064.003.- millones de pesos chiles, fueron recibidos y contemplados como ingresos anticipados en el balance general a diciembre del 2017, siendo el gasto ejecutado en su totalidad a lo largo del año 2018, este viene a explicar el déficit que se generó durante este período.

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
Rodrigo Llanquimán
 Director Administración y Finanzas

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 25 de septiembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
<u>Joseph Rafael Ramos Quiñones</u>	<u>Presidente Directorio</u>	<u>14.698.893-8</u>	
<u>José Tomás Vicuña</u>	<u>Representante Legal</u>	<u>14.148.861-9</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 25 de septiembre de 2019